

SESIÓN ORDINARIA DEL 18 DE JULIO DE 2025.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-04/2025

En la ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 11:00 once horas del día 18 dieciocho de julio de 2025 dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 34, fracción X, 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán; 20 y 21 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, por medio de la plataforma virtual denominada Zoom, se reunieron las y los integrantes de la Comisión de Administración, para celebrar Sesión Ordinaria. -----

C.P. Claudia Marcela Carreño Mendoza, Presidenta de la Comisión. Muy buenos días. Les doy la bienvenida a la Sesión Ordinaria Virtual de la Comisión de Administración, convocada para este viernes 18 dieciocho de julio del año 2025 dos mil veinticinco siendo las 11:00 once horas. Para estar en condiciones de instalar la presente sesión, le pido por favor al Secretario Técnico, se sirva a realizar el pase de lista correspondiente y la verificación del quórum legal. -----

L.C.P. Benjamín Pérez Sánchez, Secretario Técnico. Claro que sí Presidenta de la Comisión. Para efectos de la presente sesión, doy cuenta que están conectados de manera virtual los siguientes funcionarios. -----

C.P. Claudia Marcela Carreño Mendoza
 Presidenta de la Comisión ----- Presente

Dra. Silvia Verónica Mauricio Salazar
 Consejera Electoral Integrante ----- Presente

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández
 Consejero Electoral Integrante ----- Presente

L.C.P. Benjamín Pérez Sánchez
 Secretario Técnico ----- Presente

Secretario Técnico. Presidenta, le informo que conforme a lo establecido en los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, sí existe quórum legal para sesionar, por lo tanto, las decisiones y acuerdos que se tomen en la presente sesión serán considerados como válidos. Asimismo, le informo que se encuentran presentes en esta sesión, conectados de manera virtual, los representantes de los partidos políticos; contamos con la presencia del representante propietario del Partido del Trabajo, Jorge Manuel Portes Lara y también contamos con la presencia del representante propietario del Partido MORENA, licenciado Rigoberto Márquez Verduzco. Es cuanto, Presidenta. -----

Presidenta de la Comisión. Muchas gracias, Secretario. Existiendo el quórum legal, se declara instalada la presente sesión. Reitero la bienvenida a esta, a la Consejera y Consejero, así como a los representantes de los partidos políticos que nos hacen el favor de acompañar. Por favor, Secretario Técnico, le solicito llevar a cabo la lectura del proyecto de orden del día propuesto para esta sesión, precisamente a consideración de esta Comisión. -----

Secretario Técnico. Claro que sí. Presidenta, conforme a su indicación. Doy cuenta que el proyecto de orden del día, que fue circulado es el siguiente. **Primero.** Lectura del contenido del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración



**SESIÓN ORDINARIA DEL 18 DE JULIO DE 2025.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-04/2025**

celebrada el día 27 veintisiete de mayo de 2025 dos mil veinticinco identificada con el número IEM-CAD-SORD-03/2025 y, aprobación en su caso. **Segundo.** Informe final que se rinde a la Comisión de Administración referente al cierre de las actividades de Órganos Desconcentrados en materia de recursos materiales, humanos y financieros derivados del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial. **Tercero.** Informe que se rinde a la Comisión de Administración, por parte del área Técnica de Planeación sobre el cronograma y desarrollo para la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto y Programa Operativo Anual para el ejercicio fiscal 2026. **Cuarto.** Informe que se rinde a la Comisión de Administración por parte del área Técnica de Finanzas referente al recurso recibido de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán de Ocampo, así como de las multas enteradas y entregadas a la misma. **Cinco.** Informe que se rinde a la Comisión de Administración por parte de la Coordinación de Normatividad referente a procesos de Licitación, Adjudicación Directa e Invitación Restringida. **Sexto.** Informe que se rinde a la Comisión de Administración por parte de la Coordinación de Normatividad referente al avance y realización de Auditorías. **Séptimo.** Informe que se rinde a la Comisión de Administración referente a los convenios confirmados entre instituciones privadas con el Instituto Electoral de Michoacán, así como los beneficios que se gestionaron en la Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos. **Octavo.** Presentación a las y los integrantes de la Comisión de Administración de parte del Director Ejecutivo de Administración del Plan de Actividades para el Ejercicio 2025. **Noveno.** Asuntos Generales. -----

Presidenta de la Comisión. Gracias, Secretario. Están a su consideración los puntos del proyecto del orden del día. No observo ninguna manifestación. Por favor, Secretario, agradeceré y tome la votación correspondiente. -----

Secretario Técnico. Con gusto Presidenta. Integrantes, se somete a aprobación el proyecto del orden del día, al cual se le dio lectura y fue circulado conforme al marco normativo. Sírvanse indicar el sentido de su votación. Quienes estén a favor, manifiéstelo levantando la mano. Aprobado el proyecto del orden del día por unanimidad de votos, Presidenta de la Comisión. -----

Presidenta de la Comisión. Se lo agradezco. Pasamos al primer punto del orden del día, relativo a la lectura del contenido del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración identificada con el número IEM-CAD-SORD-03/2025, de fecha 27 veintisiete de mayo de 2025 dos mil veinticinco y aprobación en su caso. Por favor, Secretario, someta a consideración la dispensa de lectura del Acta que nos ocupa, ya que ésta fue circulada con anterioridad. -----

Secretario Técnico. Claro que sí. Integrantes de esta Comisión, está a su consideración la dispensa de la lectura del Acta que nos ocupa. Sírvanse indicar el sentido de su votación, quien esté a favor de aprobar la dispensa, le solicito lo manifieste levantando la mano. Aprobada la dispensa de la lectura por unanimidad de votos, Presidenta. -----

Presidenta de la Comisión. Muchas gracias, Secretario. Está ahora a su consideración el contenido del Acta referida. No observo manifestaciones. Por favor, Secretario, proceda a tomar la votación correspondiente. -----

Secretario Técnico. Claro que sí, Presidenta. Integrantes de la Comisión, se somete a votación la aprobación del contenido del Acta de la Sesión Ordinaria de la

**SESIÓN ORDINARIA DEL 18 DE JULIO DE 2025.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-04/2025**

Comisión de Administración identificada con el número IEM-CAD-SORD-03/2025, fechada con 27 veintisiete de mayo de 2025 dos mil veinticinco. Sírvanse indicar el sentido de su votación. Quien esté a favor de la aprobación del contenido de dicha Acta, manifiéstelo levantando la mano. Aprobado por unanimidad de votos el contenido del Acta ya señalada, Presidenta de la Comisión. -----

Presidenta de la Comisión. Gracias, Secretario. Pasamos al segundo punto del orden del día que corresponde al Informe que se rinde a la Comisión de Administración, referente al cierre de las actividades de los Órganos Desconcentrados en materia de recursos materiales, humanos y financieros derivado del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial. Le agradeceré, Secretario, que nos dé cuenta del mismo. -----

Secretario Técnico. Claro que sí, Presidenta. Integrantes de la Comisión, me permito compartir una presentación la cual nos va a ir apoyando para poder presentar algunos puntos importantes de cada uno de los Informes. Hago de su conocimiento que se hicieron llegar algunas observaciones de forma, de parte de la Consejera Silvia Verónica Mauricio Salazar, no afectan el contenido del Informe, solamente son algunas cuestiones de forma. En lo que respecta a este Informe, se da cuenta que los Órganos Desconcentrados ya culminaron sus actividades, por lo tanto, estamos en la etapa de cierre, tanto de lo que respecta a recurso financiero humano y material. En el área de Recursos Materiales, se estuvieron recibiendo insumos inmobiliarios provenientes de dichos Comités. Se implementó un operativo en el cual los Comités, por medio de un reporte, enlistaron aquellos bienes que les fueron entregados de manera inicial y en forma paulatina, conforme al desarrollo de sus actividades; y el área de materiales implementó un control estricto, coordinado por un servidor en el que todos los bienes materiales que se entregaron fueron recuperados. Solamente ahí preciso el detalle de unos celulares que no regresaron, están extraviados, se levantaron las Actas Circunstanciadas correspondientes y, en dado caso, se procederá a levantar las denuncias que apliquen y correspondan, sobre todo porque tenemos extraviado un celular que fue rentado con un proveedor para poder realizar la captura de votos en el Comité y le tendríamos que dar seguimiento puntual específicamente a ese celular para ver la manera de poder subsanar ese faltante. En el área de Finanzas se realizaron los pagos de arrendamiento de todos los Comités, considerando 15 días del mes de junio, se hizo también uso de los depósitos. Se giraron 22 transferencias y se expidieron cuatro cheques, el importe final de estos pagos corresponde a \$207,156.73 (doscientos siete mil ciento cincuenta y seis pesos 73/100 m.n.), estamos ya en proceso de entrega de los inmuebles, estamos realizando algunas reparaciones a situaciones que resultaron, como daños de los inmuebles, hasta ahorita tenemos subsanados ya algunos, estamos dándole seguimiento al resto. En lo que respecta al área de Contabilidad, se realizó una comprobación de fondos revolventes por un monto que supera los \$6,500,000.00 (seis millones quinientos mil pesos 00/100 m.n.), en total hasta el 7 siete de julio de la presente anualidad. Se están considerando ahí que se les otorgaron inicialmente \$234,000.00 (doscientos treinta y cuatro mil pesos 00/100 m.n.) de fondo revolvente. Me gustaría precisar que ese importe subió demasiado porque se estuvieron sufragando a través del fondo revolvente y del sistema que es el que nos permite llevar un control estricto de la asignación y la comprobación de los recursos. Cada Comité, en el Informe que se le circuló, erogó una cantidad diferente dependiendo de la cantidad de integrantes de ese Comité, la cantidad de paquetes que le tocó recolectar y por supuesto la cantidad de personas que estuvieron contratadas en ese Comité, por lo tanto, hay Comités que representan

**SESIÓN ORDINARIA DEL 18 DE JULIO DE 2025.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-04/2025**

un importe mayor, tenemos algunos que superan los \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 m.n.), incluso hay algunos que superan los \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 m.n.). Sin embargo, son importes que están debidamente verificados y comprobados, situación que hemos estado revisando en la Dirección. Todo gasto que fue erogado en el Comité está revisado, verificado, validado y pasó a través del sistema como fondo revolvente. Lo manejamos de esa manera porque ese sistema informático nos permite llevar un control estricto de cada erogación, por lo tanto, nosotros tenemos plenamente identificado lo que corresponde a alimentos, arrendamiento de vehículos, adquisición de insumos para poder equipar la bodega, insumos para poder realizar actividades de difusión y promoción del voto; entonces, esos recursos están identificados por Comité, por concepto y todos tienen su respaldo documental. Situación que tuvimos que intensificar a partir del día 30 treinta de junio, cuando empezamos con el operativo de recolección de toda la comprobación final de cada uno de los Comités. Entonces, tenemos los soportes documentales, estamos integrando la comprobación de dicho mes para poder remitir las pólizas contables al área de Contraloría. En lo que respecta a Recursos Humanos, como les comentaba, depende de la cantidad de personas que integraron el Comité. Tenemos Comités como el de Uruapan que tuvo más de 100 personas contratadas, incluyendo supervisores, capacitadores, capturistas y auxiliares y hubo Comités muy pequeños como el de Coahuayana, Tanhuato, Coalcomán que tuvieron una cantidad menor de personas, por lo tanto, los importes de pago de nómina varían. Los últimos pagos que hicimos por concepto de remuneración, fue a integrantes de Comité, llámese Vocales o Consejerías y fue por \$7,677,398.54 (siete millones seiscientos setenta y siete mil trescientos noventa y ocho pesos 54/100 m.n.). En el caso de remuneraciones de supervisores y capacitadores ascendió a un poco más de \$15,890,000.00 (quince millones ochocientos noventa mil pesos 00/100 m.n.). Gastos de campo, el segundo pago ascendió a poco más de \$3,300,000.00 (tres millones trescientos mil pesos 00/100 m.n.). Y en el caso de los capturistas, que también les comento que varió el número dependiendo del Comité como Uruapan tuvieron una cantidad mayor y Comités pequeños como Coahuayana, Tanhuato, Coalcomán, tuvieron una cantidad menor, por lo tanto, el pago que se le hizo a esas figuras asciende a \$4,514,277.60 (cuatro millones quinientos catorce mil doscientos setenta y siete pesos 60/100 m.n.). Se da cuenta que estamos ya en la etapa de cierre de funcionamiento de Comités. Estaríamos reportando lo que se realice de manera posterior a esta sesión y se informarán las acciones que se sigan realizando, Presidenta. -----

Presidenta de la Comisión. Muchas gracias, Director. A su consideración el Informe. Al no advertir manifestaciones, por favor, seguimos con el tercer punto del orden del día que corresponde al Informe que se rinde a la Comisión Administración por parte del área Técnica de Planeación sobre el cronograma y desarrollo para la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto, el Programa Operativo Anual para el año fiscal 2026. Por lo que, por favor, Director, le agradeceré una breve cuenta del mismo. -----

Secretario Técnico. Claro que sí, Presidenta. Integrantes de la Comisión se da cuenta que estamos actualmente trabajando con la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto y el Programa Operativo Anual 2026. Estamos sobre la etapa 1 y estaríamos comenzando próximamente con la etapa 2, que es la capacitación al personal sobre la construcción del presupuesto. Les comento que en las últimas dos semanas el personal del área Técnica de Planeación y un servidor, hemos tenido acercamiento con las áreas correspondientes de la Secretaría de Finanzas para

**SESIÓN ORDINARIA DEL 18 DE JULIO DE 2025.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-04/2025**

poder definir la base, los elementos, los cambios, nuevos lineamientos para poder comenzar a trabajar con este Anteproyecto de Presupuesto. También ya se tuvo una reunión con Junta Ampliada que incluye a todas las áreas del Instituto en la cual se hicieron del conocimiento algunas actividades que ya se están implementando, las cuales se van a comenzar a materializar el próximo 23 veintitrés de julio, porque a las 12:00 doce horas tenemos planeada una capacitación para todo el personal que va a servir como enlace de cada área del Instituto, en el cual les brindaremos la capacitación para integrar y elaborar el Programa Operativo Anual 2026 dos mil veintiséis y también brindarle los elementos para poder empezar a trabajar el Anteproyecto de Presupuesto. Cabe mencionar que estamos trabajando en conjunto con el área de Informática porque este Anteproyecto se elabora en el SIPIEM, que es el sistema informático en el que nos apoyamos para poder concentrar todo, artículos, precios, cantidades y demás insumos que nos van a permitir trabajar con este Anteproyecto de Presupuesto, el cual se integra por 11 etapas, las cuales comprenden el calendario que nos hizo llegar Secretaría de Finanzas, es decir, Secretaría de Finanzas nos remitió un calendario apegado a los plazos que ellos tienen que cumplir y el cual nosotros fuimos aterrizándolo en estas 11 etapas para poder aprobar el presupuesto por el Consejo General de ese Instituto, que tendría que ser en la etapa 11 en el mes de octubre. Entonces estaríamos trabajando con esas 11 etapas que se mencionan en la diapositiva y daríamos seguimiento puntual a cada uno de ellos. Comentarles que estamos trabajando de manera directa un servidor, el área de Planeación y estaríamos involucrando de manera gradual a cada una de las actividades que integran este Instituto para tener como producto final el Anteproyecto de Presupuesto aprobado por el Consejo y, como les comento, va a ser en el mes de octubre. Es cuanto, Presidenta de la Comisión. -----

Presidenta de la Comisión. Muchas gracias. Consejero, a sus órdenes. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Consejero Integrante de la Comisión. Gracias. Muy buenos días nuevamente, compañeras Consejeras, Secretario Técnico y representaciones partidistas. Voy a referirme brevemente al punto anterior y también a este punto. En el punto anterior nos dio el Informe final a esta Comisión sobre las actividades cubiertas a los Órganos Desconcentrados para el pasado Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial. Pero bueno, todavía no es pasado porque todavía está en curso, está en la parte todavía jurisdiccional. Quisiera nada más destacar, si bien el área Administrativa es un área que a lo mejor no tiene esa visibilidad como otras áreas, Organización, Educación Cívica, en fin, en el Instituto, el área Administrativa le da soporte a las labores de toda la institución. Y en este Informe se da cuenta incluso de este soporte a los Órganos Desconcentrados, creo que no tuvieron desatención y se estuvieron cubriendo las emergencias, las cuestiones extraordinarias que se fueron presentando y ahora está siendo el cierre administrativo. Yo la verdad quisiera destacar en ese Informe que, de mi parte, mi reconocimiento a toda el área de la Dirección de Administración, Recursos Humanos, Financieros, Contabilidad, Materiales, sobre todo Materiales, por toda la atención a los Órganos Desconcentrados. Ya concluyeron, ya se entregaron los inmuebles, está en la etapa final de cierre y con ello se da por cumplida toda esa actividad. Gracias de verdad, mi reconocimiento. Y bueno, pues el área de administración no tiene esa visibilidad, pero sí mucha chamba porque vemos en este punto que todavía no concluye el Proceso Electoral y ya tenemos que empezar a planear el presupuesto 2026 dos mil veintiséis con el marco legal que tenemos en este momento y el cronograma da muestra de ello, con la intención

**SESIÓN ORDINARIA DEL 18 DE JULIO DE 2025.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-04/2025**

de que pudiéramos llegar a octubre ya con un Anteproyecto de Presupuesto, y si hubiera en el transcurso alguna otra adecuación, modificación del marco normativo, pues también se haría lo propio. Yo sí quisiera destacar que para el ejercicio del presupuesto 2026 dos mil veintiséis, este Instituto tiene que contemplar algunas actividades del próximo Proceso Electoral 2026-2027, el cual, si bien formalmente debe arrancar en septiembre, los trabajos siempre se tienen que realizar previamente, el que nos detona mucho es el de la instalación de los Órganos Desconcentrados, toda la planeación y todo eso tiene que estar contemplado ya aquí, es decir, yo creo que aquí es donde se inician los trabajos del Proceso Electoral 2026-2027. Yo estoy seguro que, los trabajos para llevar a cabo este Anteproyecto van a irse desahogando y realizando de la mejor manera y como lo hemos venido señalando en otras ocasiones, simplemente cuantificando las actividades que se tienen que realizar para poder incluirlas en el presupuesto, no más pero tampoco menos de lo que establece la ley para poder cubrir todas nuestras atribuciones. Mucho éxito a la Dirección y a los trabajos que esta Comisión vaya haciendo en acompañamiento para este presupuesto de 2026 dos mil veintiséis. Muchas gracias, Presidenta de la Comisión. -----

Presidenta de la Comisión. Gracias a usted, Consejero. Si no existe alguna manifestación, pasamos por favor al cuarto punto del orden del día, que corresponde al Informe que se rinde a la Comisión de Administración por parte del área Técnica de Finanzas, referente al recurso recibido de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, de Ocampo, así como de las multas enteradas y entregadas a la misma, por lo que, por favor, Secretario, le agradeceré una breve cuenta. -----

Secretario Técnico. Claro que sí, conforme a su indicación Presidenta. En la diapositiva podemos ver el recurso enterado por Secretaría de Finanzas, de lo que respecta al 21 veintiuno de mayo hasta el 10 diez de julio, está separado por prerrogativas a partidos políticos, por concepto de nómina, por concepto de gasto operativo y por concepto de presupuesto del Poder Judicial. Prerrogativas a partidos políticos tenemos que hasta el 21 veintiuno de mayo estaba un monto de \$23,042,198.00 (veintitrés millones cuarenta y dos mil ciento noventa y ocho pesos 00/100 m.n.), en el mes de junio fue una cantidad exactamente igual y estaríamos ahorita en espera, del recurso correspondiente al mes de julio. Les comento que, no tenemos fecha definida para poder dispersar ese recurso, toda vez que no lo tenemos ministrado de parte de la Secretaría de Finanzas, en cuanto lo tengamos disponible, se procederá con la dispersión correspondiente. En lo que respecta a nómina, con corte al 21 veintiuno de mayo, nos ministraron \$5,782,387.50 (cinco millones setecientos ochenta y dos mil trescientos ochenta y siete pesos 50/100 m.n.), en el mes de junio, \$11,562,775.00 (once millones quinientos sesenta y dos mil setecientos setenta y cinco pesos 00/100 m.n.) y estamos en espera de que nos hagan la dispersión correspondiente al mes de julio. De gasto operativo, tenemos \$1,835,988.50 (un millón ochocientos treinta y cinco mil novecientos ochenta y ocho pesos 50/100 m.n.) con corte al 21 veintiuno de mayo; posteriormente, en junio, nos ministraron \$3,423,754.50 (tres millones cuatrocientos veintitrés mil setecientos cincuenta y cuatro pesos 00/100 m.n.), al 10 diez de julio tenemos ya depositado \$1,587,766.00 (un millón quinientos ochenta y siete mil setecientos sesenta y seis pesos 00/100 m.n.). En lo que respecta al presupuesto del Poder Judicial, ahí comentarles que, en el mes de mayo, el día 30 treinta de mayo, nos depositaron \$30,000,000.00 (treinta millones 00/100 m.n.) y posteriormente, en el mes de junio, nos depositaron \$5,000,000.00 (cinco millones 00/100 m.n.). Les comento que el

**SESIÓN ORDINARIA DEL 18 DE JULIO DE 2025.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-04/2025**

presupuesto del Poder Judicial nos lo han estado ministrando en partes, que se ha estado dando seguimiento contable y presupuestal de manera muy precisa. La primera ministración fue de \$79,900,000.00 (setenta y nueve millones novecientos mil pesos 00/100 m.n.), posteriormente, nos hicieron otra ministración de \$50,000,000.00 (cincuenta millones 00/100 m.n.), otra de \$30,000,000.00 (treinta millones 00/100 m.n.) y luego la de \$5,000,000.00 (cinco millones 00/100 m.n.) que fue la última, que es lo que estamos reportando ahorita, entonces, del 21 veintiuno de mayo a la fecha, tenemos \$35,000,000.00 (treinta y cinco millones 00/100 m.n.) que fueron ministrados y estamos en la etapa de comprobar todo ese recurso y dejar constancia de que él mismo fue ejercido con racionalidad, estamos dándole seguimiento para que quede comprobado de la mejor manera. En lo que respecta a multas a partidos y candidatos independientes, tenemos un total enterado de \$1,646,335.98 (un millón seiscientos cuarenta y seis mil trescientos treinta y cinco pesos 98/100 m.n.); comparado con otros informes que hemos presentado aquí en la Comisión, el importe se eleva sustancialmente, les voy a comentar el por qué es tan grande ese importe, en lo que respecta a partidos políticos, tenemos por multas \$1,623,444.68 (un millón seiscientos veintitrés mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos 68/100 m.n.) y para efectos de candidatos independientes, una cantidad de \$22,891.30 (veintidós mil ochocientos noventa y un pesos 30/100 m.n.), el grueso del importe, como pueden ver, se refiere a multas de partidos políticos. Igual, para dejar precisión, les voy a leer y a precisar los importes para cada partido respecto a multa. Para el caso del Partido Acción Nacional, fueron \$365,162.93 (trescientos sesenta y cinco mil ciento sesenta y dos pesos 93/100 m.n.), para el caso del Partido Revolucionario Institucional, fueron \$703,932.75 (setecientos tres mil novecientos treinta y dos pesos 75/100 m.n.), para el caso del Partido del Trabajo, fueron \$3,257.10 (tres mil doscientos cincuenta y siete pesos 10/100 m.n.), Partido Verde Ecologista de México \$3,257.10 (tres mil doscientos cincuenta y siete pesos 10/100 m.n.), para el caso del Movimiento Ciudadano \$9,265.51 (nueve mil doscientos sesenta y cinco pesos 51/100), para el caso de MORENA \$5,436.53 (cinco mil cuatrocientos treinta y seis pesos 53/100 m.n.) y para el caso de PRD Michoacán \$533,132.76 (quinientos treinta y tres mil ciento treinta y dos pesos 76/100 m.n.); lo cual hace el \$1,623,444.68 (un millón seiscientos veintitrés mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos 68/100 m.n.), que sumado a los \$22,891.30 (veintidós mil ochocientos noventa y un pesos 30/100 m.n.) nos da el total de \$1,646,335.98 (un millón seiscientos cuarenta y seis mil trescientos treinta y cinco pesos 98/100 m.n.). Es cuánto, Presidenta de la Comisión. -----

Presidenta de la Comisión. Muchas gracias, Secretario. A su consideración, el Informe. No veo ninguna intervención. Por favor pasamos al quinto punto del orden del día, que corresponde al Informe que se rinde a la Comisión de Administración, por parte de la Coordinación de Normatividad, referente a procesos de Licitación, Adjudicación Directa e Invitación Restringida, por lo que le agradeceré, Secretario, nos dé una breve cuenta. -----

Secretario Técnico. Claro que sí, Presidenta de la Comisión, se informa que respecto a este punto, toda vez que la mayor cantidad de Licitaciones, Invitaciones Restringidas y Adjudicaciones se llevaron a cabo en los primeros tres o cuatro meses del año, en lo que respecta a este Informe, se precisa que mediante Acuerdo número IEM-CA-36/2025, de fecha 21 veintiuno de junio, el Comité de Adquisiciones aprobó el arrendamiento del servicio de transporte especializado para la recolección de los paquetes electorales del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Michoacán 2024-2025, y que esos paquetes fueron resguardados en

SESIÓN ORDINARIA DEL 18 DE JULIO DE 2025.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-04/2025

la bodega del Instituto Electoral de Michoacán, dicha Adjudicación ascendió a \$609,812.00 (seiscientos nueve mil ochocientos doce pesos 00/100 m.n.) y sería el último movimiento que se adjudicó para llevar a cabo esta actividad, y en lo que respecta a Licitaciones Públicas e Invitaciones Restringidas, en el periodo que se informa no se llevó a cabo ninguna de este tipo, por lo tanto, pues es lo que se informa en el presente documento. -----

Presidenta de la Comisión. Muchas gracias. A su consideración, el Informe, al no advertir manifestaciones, pasamos, por favor, al sexto punto del orden del día, que corresponde al Informe que se rinde a la Comisión de Administración por parte de la Coordinación de Normatividad referente al avance y realización de Auditorías, por lo que por favor le agradeceré al Secretario nos dé una breve cuenta. -----

Secretario Técnico. Claro que sí. Informo que se recibieron observaciones de forma al Informe de parte de la Consejera Silvia Verónica Mauricio, no alteran el sentido del Informe. Respecto al seguimiento de esta Auditoría que es la de recursos federales se da cuenta que se recibió un oficio de parte de la Secretaría de Finanzas en el cual nos solicitó remitir información relacionada con procedimientos de Licitación relacionados específicamente con el Programa de Resultados Electorales Preliminares del año pasado, adquisición de vehículos utilitarios y de pasajeros, y bienes informáticos. Cabe mencionar que estas licitaciones de bienes informáticos y vehículos, culminaron en este año sin embargo, nos piden información toda vez que se adquirieron con recurso asignado al ejercicio 2024 dos mil veinticuatro, este requerimiento se atendió con el oficio número IEM-DEAPyPP-263/2025 el 02 dos de julio del año en curso y se remitieron todos los soportes documentales que nos solicitaron debidamente certificados por parte del área de Oficialía Electoral en disco compacto que fueron entregados en tiempo y forma al área correspondiente de la Auditoría. Es cuanto Presidenta de la Comisión. -----

Presidenta de la Comisión. Muchas gracias, a su consideración. De no existir ninguna manifestación continuamos con el séptimo punto del orden del día, que corresponde al Informe que se rinde a la Comisión de Administración, referente a los convenios confirmados entre instituciones privadas con el Instituto Electoral de Michoacán así, como de los beneficios que se gestionaron en la Dirección de Administración; por favor Secretario, le agradeceríamos nos dé la cuenta. -----

Secretario Técnico. Informo que respecto a este punto en el periodo que se informa no se llevó a cabo algún convenio adicional a los que ya contamos, sin embargo, siguen vigentes los que tenemos celebrados con Conti Papelerías, Ópticas Lux, Hospital La Luz, Centro Óptico de Morelia, CEDIMI Laboratorios, Papelerías Leal Gil, Capillas Señoriales y el módulo de CREDITAR relacionado con la adquisición de vivienda. Adicionalmente a estos convenios, informamos que se llevó a cabo el equipamiento de los botiquines, se surtieron nuevamente en todas las áreas del Instituto y también se promovió la campaña del Día Michoacano sin Fumar colocando carteles en diversas áreas del Instituto cumpliendo también con una solicitud de parte de la Secretaría de Salud en el cual se pretende promover espacios laborales libres de humo. Es lo que se realizó en este periodo, Presidenta; sin embargo, sí comentarles que se va a dar seguimiento en meses posteriores a los convenios que por ahí tenemos todavía pendientes y también nos vamos a enfocar en la capacitación que debemos tener en el área de Protección Civil. Esperamos que estas acciones se lleven a cabo previo al simulacro que se realice en el mes de septiembre, por lo cual estamos estableciendo contacto con Protección

**SESIÓN ORDINARIA DEL 18 DE JULIO DE 2025.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-04/2025**

Civil por parte del Comité de Seguridad e Higiene, la doctora Julieta ya está estableciendo contacto y vamos a definir esas actividades en meses posteriores por lo cual en el Informe que corresponda se darán a conocer esas acciones. -----

Presidenta de la Comisión. Muchas gracias. A su consideración. Si no hay intervenciones, por favor pasamos al octavo punto del orden del día que corresponde a la presentación a las y los integrantes de la Comisión de Administración por parte del Director de Administración del plan de actividades para el presente ejercicio. Por favor, Secretario, le agradeceré nos dé cuenta del mismo.-

Secretario Técnico. Respecto a este punto les comento que en la convocatoria se circuló el plan de actividades que esta Dirección elaboró para este ejercicio; comentarles que algunas acciones ya están agotadas en los primeros meses del año, sin embargo, estaremos dando seguimiento a las que están agendadas para el segundo semestre y que están relacionadas con el área de Planeación, Recursos Humanos, Contabilidad, Finanzas y Recursos Materiales. Comentarles que en ese plan de trabajo hay algunas acciones que se habían estado postergando desde hace algunos años y a las cuales les daré seguimiento puntual para poder cumplir con alguna de ellas. Les comento que tenemos algunas sobresalientes relacionadas con el presupuesto, algunas relacionadas con expedientes de personal, otras con depuración de saldos contables y también algunas en el área de materiales que es donde se pretende implementar muchas más relacionadas con vehículos, desincorporación de vehículos, algunas cuestiones relacionadas con esa área de materiales que es la que cuenta con más actividades, entonces estaríamos si usted lo considera Presidenta en sesiones posteriores ir informando el contenido, el avance de algunas de ellas o el cumplimiento de las que vayamos realizando para irle dando seguimiento a ese plan de actividades que elaboró la Dirección y al cual como les comento ya casi la mitad están cumplidas y le daremos seguimiento al resto. Cabe precisar que son acciones o actividades que pretenden efficientar e implementar en algunos casos desde cero lo cual nos va a traer una disciplina administrativa adecuada a la normativa institucional. -----

Presidenta de la Comisión. A su consideración. Si no existen intervenciones. Les agradeceré me permitan expresar mi agradecimiento al Director y a todo el personal del área, pasamos un Proceso Electoral bastante intenso y ellos respondieron a las necesidades que había tanto en Órganos Desconcentrados como en este Órgano Central y satisficieron los requerimientos que eran urgentes y los no tan urgentes, incluso los que eran emergentes, entonces agradecerles por su conducto por favor Director. Damos por recibido los Informes y sobre este último punto, el plan de actividades me parece que es necesario que proponga usted dar un Informe sobre el avance y el cumplimiento de las actividades, la esencia de la administración justamente es la planeación, si no hay planeación se pierde el sentido de la administración, entonces me parece que no solo es necesario sino primordial que se vaya ejecutando el plan y nos vaya informando a esta Comisión del mismo. Si no existe ninguna otra manifestación continuamos con el noveno y último punto del orden del día que corresponde a los Asuntos Generales, por lo que les pregunto si algunos de ustedes tienen algún punto que tratar, no veo manifestación, por lo que han sido agotados todos los puntos del orden del día y siendo las 11:44 once horas con cuarenta y cuatro minutos, se declara concluida la presente sesión. Muchas gracias por su asistencia Silvia, maestro, representantes de los partidos políticos, que tengan excelente día. -----

**SESIÓN ORDINARIA DEL 18 DE JULIO DE 2025.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-04/2025**

El contenido de la presente Acta fue aprobado por unanimidad de votos, en Sesión Ordinaria del día 29 veintinueve de septiembre de 2025 dos mil veinticinco de la Comisión de Administración del Instituto Electoral de Michoacán, integrada por la Consejera Electoral Mtra. Marlene Arisbe Díaz de León, quien es Presidenta de la Comisión, así como las Consejeras Electorales Dra. Silvia Verónica Mauricio Salazar y la C.P. Claudia Marcela Carreño Mendoza, integrantes de la misma, ante el Secretario Técnico Benjamín Pérez Sánchez. Lo anterior, conforme al Acuerdo IEM-CG-138/2025, aprobado por el Consejo General del IEM, respecto a la rotación en las Presidencias, así como la modificación en la integración de las Comisiones y Comités del IEM de fecha 27 veintisiete de agosto de 2025 dos mil veinticinco. -----


**Mtra. Marlene Arisbe Mendoza
Díaz de León**
Consejera Electoral y Presidenta de la
Comisión de Administración


Dra. Silvia Verónica Mauricio Salazar
Consejera Electoral, Integrante de la
Comisión de Administración


**C.P. Claudia Marcela Carreño
Mendoza**
Consejera Electoral, Integrante de la
Comisión de Administración


L.C.P. Benjamín Pérez Sánchez
Secretario Técnico de la Comisión
de Administración

La presente hoja de firmas corresponde al Acta **IEM-CAD-SORD-04/2025** de fecha 18 dieciocho de julio de 2025 dos mil veinticinco, aprobada por los integrantes de la Comisión de Administración en Sesión Ordinaria celebrada el 29 veintinueve de septiembre de 2025 dos mil veinticinco. -----